

Fiscalía de Morelos revisará si hubo errores en la carpeta de investigación

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En el fallido intento de desafuero de **Cuauhtémoc Blanco**, la Fiscalía de Morelos informó que la carpeta de investigación fue iniciada en octubre de 2024, -cuando la víctima presentó su denuncia- y fue integrada desde esa fecha hasta inicios de enero de este año, periodo en el que el órgano autónomo estaba la titularidad del exfiscal Uriel Carmona.

Por lo anterior, el ahora fiscal de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, instruyó a la Visitaduría General y de Asuntos Internos para que inicien una indagatoria y determinen si existen deficiencias u omisiones en la integración de la carpeta de investigación. En caso de detectarse alguna irregularidad, se estarán iniciando los procedimientos que podrían derivar en sanciones a servidores públicos, en apego a la legalidad.

<https://drive.google.com/file/d/1qYTminOtRTea17KJW76kw8mnXBNTRCvZ/view?usp=sharing>